

**CÚMPLASE SENTENCIA DEFINITIVA
EJECUTORIADA, CAUSA ROL N° C-13993-
2019 9° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO,
ELIMINÁNDOSE DEUDA POR ASEO
DOMICILIARIO, SEGÚN SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 28 ENE 2020

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 327/2020

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 36 de Alcalde de 08 de enero de 2020, recepcionada por Secretaría Municipal, el 09 de enero de 2019; Memorándum N° 03 de Director de Asesoría Jurídica de 06 de enero de 2020; Copia, escrito de demanda de prescripción extintiva de la acción para exigir el pago de la deuda por aseo domiciliario; Copia, escrito de contestación de 26 de junio de 2019; Copia, Sentencia Definitiva, dictada por el 9° Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol N° C-13993-2019, caratulada "Jorquera - I. Municipalidad de Independencia" de 27 de junio de 2019; Certificado de Ejecutoria de 27 de diciembre de 2019; y, según lo indicado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Al tenor de la parte expositiva de la sentencia definitiva ejecutoriada, el actor solicitó, la prescripción extintiva de la acción destinada a obtener el pago de la deuda por aseo domiciliario, asociado al inmueble, ubicado en Longitudinal Seis N° 747 de la comuna de Independencia y, correspondiente al periodo, entre, el 30 de mayo de 2010 y, el 30 de noviembre de 2013, ambos inclusive.

2.- Que, el considerando quinto, señala que el Art. 2514 del Código Civil dispone que la prescripción que extingue las acciones y derechos ajenos exige solamente cierto lapso de tiempo, durante el cual no se hayan ejercido dichas acciones, contándose ese tiempo desde que la obligación se hizo exigible.

3.- El carácter imperativo de la sentencia definitiva dictada por el 9° Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol N° C-13993-2019, caratulada "Jorquera - I. Municipalidad de Independencia", que declaró prescrita la acción de cobro de la deuda por aseo domiciliario, asociado al inmueble, ubicado en Longitudinal Seis N° 747 de la comuna de Independencia y, correspondiente al periodo, entre, noviembre de 2010 y, noviembre de 2013, ambos inclusive.



DECRETO:

DESE CUMPLIMIENTO, a lo resuelto por la sentencia definitiva ejecutoriada, dictada por el 9° Juzgado Civil de Santiago, en causa Rol N° C-13993-2019, caratulada "Jorquera - I. Municipalidad de Independencia"; **ELIMINASE**, la deuda por aseo domiciliario, asociado al inmueble, ubicado en Longitudinal Seis N° 747 de la comuna de Independencia y, correspondiente al periodo, entre, noviembre de 2010 y, noviembre de 2013, ambos inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y, Departamentos que, correspondan e interesado, hecho **ARCHÍVESE**.



Municipalidad de
Independencia
SECRETARÍA
MUNICIPAL
MARÍA NUÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



Municipalidad de
Independencia
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE

MNS/

TRANSCRITO A: Alcaldía - Administración Municipal - Secretaría Municipal - Dirección de Control - Dirección de Asesoría Jurídica - Departamento Impuestos y Derechos - Interesado - Oficina de Partes.

220120